

PricewaterhouseCoopers  
del Ecuador Cía. Ltda.  
Almagro N32-48 y Whympet  
Casilla: 17-21-1915  
Quito - Ecuador  
Teléfono: (593) 2 2562288  
Fax: (593) 2 2567010

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad

Quito, 29 de abril del 2008

Expediente No. 95649

De mis consideraciones:

De acuerdo con disposiciones vigentes adjunto a la presente un ejemplar del informe de auditoría sobre los estados financieros de **Terminales Internacionales de Ecuador S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2007.

Atentamente,



Fernando Araujo

Adjunto:  
lo indicado

**TERMINALES INTERNACIONALES DE ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

**TERMINALES INTERNACIONALES DE ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$ - Dólares estadounidenses

APM - Autoridad Portuaria de Manta

TIDE - Terminales Internacionales de Ecuador S.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los miembros del Directorio y accionistas de

**Terminales Internacionales de Ecuador S.A.**

Quito, 9 de abril del 2008

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Terminales Internacionales de Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2007 y el período comprendido entre el 12 de octubre y el 31 de diciembre del 2006. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Terminales Internacionales de Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2007 y el período comprendido entre el 12 de octubre y el 31 de diciembre del 2006, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: 011



Carlos R. Cruz  
Apoderado  
No. de Licencia  
Profesional: 25984



**TERMINALES INTERNACIONALES DE ECUADOR S.A.**

**BALANCES GENERALES**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo	3	2,807,214	5,035,719	Proveedores	6	1,899,004	227,427
Cuentas y documentos por cobrar				Compañías relacionadas	8	493,261	12,000
Clientes		175,036	-	Otros pasivos		416,922	-
Impuestos	4	728,296	21,860			2,809,187	239,427
Otros		62,922	32,636				
		966,254	54,496	Pasivos acumulados			
Inventarios		12,690	-	Impuestos por pagar	7	137,689	599
				Beneficios sociales	7	104,603	20,519
Gastos pagados por anticipado		311,704	143,980			242,292	21,118
				Total del pasivo corriente		3,051,479	260,545
Total del activo corriente		4,097,862	5,234,195	PRESTAMOS A LARGO PLAZO			
				Compañías relacionadas	8	8,258,472	-
ACTIVO FIJO, neto	5	8,331,923	8,822	PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		1,119,834	4,982,472
						12,429,785	5,243,017
		<u>12,429,785</u>	<u>5,243,017</u>				

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas de orden (Nota 11)	<u>107,438,916</u>	<u>-</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Cap. Paul Gallie  
 Representante Legal

  
 Ing. David Carrera  
 Contador



TERMINALES INTERNACIONALES DE ECUADOR S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y  
EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12  
DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2007	2006
Ingresos por servicios	3,817,828	-
Costo de los servicios prestados	<u>(4,054,050)</u>	<u>(363)</u>
Pérdida bruta	(236,222)	(363)
Gastos de operación		
De administración	(2,163,634)	(21,954)
De relaciones públicas	(240,199)	(24,502)
De ingeniería	<u>(138,933)</u>	<u>(351)</u>
Pérdida en operación	(2,778,988)	(47,170)
Otros (egresos) ingresos neto	<u>(1,083,650)</u>	<u>29,642</u>
Pérdida neta del año	<u><u>(3,862,638)</u></u>	<u><u>(17,528)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

Cap. Paul Gallie  
Representante Legal

Ing. David Carrera  
Contador



**TERMINALES INTERNACIONALES DE ECUADOR S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y  
EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE  
OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
Resolución de la Junta General de Accionistas del 17 de octubre del 2006: Emisión de certificado de acciones correspondiente al capital suscrito de la Compañía	5,000,000	-	5,000,000
Pérdida del año 2006	-	(17,528)	(17,528)
Saldos al 31 de diciembre del 2006	5,000,000	(17,528)	4,982,472
Pérdida del año 2007	-	(3,862,638)	(3,862,638)
Saldos al 31 de diciembre del 2007	<u>5,000,000</u>	<u>(3,880,166)</u>	<u>1,119,834</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

Cap. Paul Gallie  
Representante Legal

Ing. David Carreña  
Contador



**TERMINALES INTERNACIONALES DE ECUADOR S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y  
EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE  
OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2007	2,006
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Pérdida neta del año		(3,862,638)	(17,528)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación activo fijo	5	52,953	43
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas y documentos por cobrar		(911,758)	(54,496)
Inventarios		(12,690)	-
Gastos pagados por anticipado		(167,724)	(143,980)
Proveedores		1,671,577	227,427
Compañías relacionadas		481,261	12,000
Otros pasivos		416,922	-
Impuestos por pagar		137,090	599
Beneficios sociales		84,084	20,519
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(2,110,923)</u>	<u>44,584</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Aporte de capital		-	5,000,000
Adiciones de activo fijo, neto	5	<u>(8,376,054)</u>	<u>(8,865)</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión		<u>(8,376,054)</u>	<u>4,991,135</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Incremento en préstamos a largo plazo		<u>8,258,472</u>	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>8,258,472</u>	-
(Disminución) Incremento de fondos del año		(2,228,505)	5,035,719
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año y/o período		<u>5,035,719</u>	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año y/o período	3	<u><u>2,807,214</u></u>	<u><u>5,035,719</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

Cap. Paul Gallie  
Representante Legal

Ing. David Carrera  
Contador



## **TERMINALES INTERNACIONALES DE ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

#### **NOTA 1 - OPERACIONES**

##### **Constitución y objeto social -**

La Compañía se constituyó el 12 de octubre del 2006 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de octubre del 2006 bajo la denominación de Terminales Internacionales de Ecuador S.A., como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Manta, con el objeto social de dedicarse a la explotación de la Concesión de Uso del Puerto de Transferencia Internacional de Carga de Manta, otorgada por la Autoridad Portuaria de Manta, para el ejercicio de cualquier actividad derivada de la misma y de otras actividades conexas con la logística y servicios de contenedores y toda clase de manejo de carga de vehículos de pasajeros y participación en otras concesiones de puertos o de otras infraestructuras.

##### **Contrato de Concesión -**

Para cumplir con su objeto social, el 17 de noviembre del 2006 la Compañía firmó el Contrato de Concesión de Uso del Puerto Comercial Internacional de Carga de Manta con la APM; en virtud de este contrato, el 1 de febrero del 2007 la Compañía inició sus operaciones, asumiendo la explotación, conservación y desarrollo de todas las áreas, instalaciones, equipamientos y servicios portuarios conexas y complementarios del Puerto Comercial Internacional de Manta, Ecuador por 30 años. Durante este plazo el puerto mantendrá su calidad de bien público y, en tal sentido la Compañía estará obligada a prestar todos los servicios portuarios y conexas o accesorios a éstos, a los usuarios que así lo soliciten.

Los servicios portuarios que preste la Compañía comprenderán, sin que la descripción sea limitativa, los siguientes:

- Servicios a la nave: balizamiento y señalización marítima, dragado de los accesos y zonas de operaciones; y mantenimiento de las condiciones de dicho acceso; seguridad de las instalaciones del puerto; atraque y desatraque; uso de las infraestructuras marítimas y terrestres, así como de cualesquiera superestructuras o instalaciones; amarre y desamarre; servicios específicos y complementarios (seguridad, información, control de aproximación y de incidencias meteorológicas que puedan dificultar o impedir la operación de las naves, practicaje, remolque, etc.); suministros (agua, comunicaciones y electricidad); recolección de residuos líquidos y sólidos y desagües de sentinas.
- Servicios a la carga: carga, descarga, estiba, desestiba, reestiba, trincado, destrincado, reembarque, recepción y expedición, pesaje, toma y/o análisis de muestras o medidas,

## NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

ordenación en bodegas, movilización en tierra, depósito; almacenamiento, llenado, vaciado, consolidación, desconsolidación de contenedores, envases o bultos, palletizado, despalletizado, ensacado, desensacado, fraccionamiento y ruptura de cargas, envases o bultos, reparación, mantenimiento, desinfección y desinsectación de mercaderías y/o envases, almacenamiento y tratamiento de mercaderías peligrosas, contaminantes o explosivos, cumpliendo las normas de seguridad, etiquetado y manejo pertinentes, limpieza y cualesquiera otros servicios conexos referentes a bultos, soportes, envases, furgones y contenedores, y a la carga envuelta, soportada o contenida en los mismos y, en general, cualesquiera servicios de logística, con o sin agregación de valor, de cualesquiera mercaderías o cargas.

- Servicios a los pasajeros: embarque y desembarque; traslados y cualesquiera otros que se produzcan dentro del puerto.

Durante el periodo de tiempo que transcurra entre el inicio de las actividades de la Concesión y la plena entrada en funcionamiento de los nuevos muelles pesqueros a construir como parte del Proyecto de Inversión de la Concesión, la Compañía tendrá la obligación de prestar el servicio de muellaje a las naves pesqueras, en igual forma y bajo los mismos supuestos establecidos en el Reglamento Operativo actual de la APM que, sin perjuicio de la debida atención y turno de muelle para estos buques otorga prioridad de muelle a los buques cargueros de tráfico comercial.

Una vez entren en servicio los nuevos muelles pesqueros, la Compañía deberá respetar de forma permanente el acceso y maniobra de la flota pesquera a su área de operaciones, bajo el régimen de Operaciones Portuarias cuya reglamentación compete a la APM.

La Concesión del Puerto comprende, los espacios físicos y bienes (inmuebles y muebles) que se encuentren dentro del área delimitada de acuerdo con lo que se refleja en el plano de límites de la Concesión, y el Inventario de Bienes de la Concesión, que se detallan en uno de los Anexos al Contrato de Concesión, el cual consta en la Acta de Entrega y Recepción de la Concesión antes mencionada; así como los que en el futuro se incorporaren a aquéllos, y que queden debidamente inventariados.

A partir de la entrada en vigencia del Acta de Entrega y Recepción de la Concesión, y hasta el momento en que tenga lugar la reversión de la misma, la Compañía será responsable por el mantenimiento, la vigilancia y cuidado de los espacios físicos y bienes allí comprendidos que estuvieren a su cargo.

Los bienes comprendidos en la Concesión, son de titularidad pública; por lo que, en consecuencia, la firma del Contrato de Concesión no implica, la transferencia de propiedad de dichos bienes a la Compañía, sino tan sólo, el otorgamiento del derecho a su uso y explotación en los términos previstos el Contrato de Concesión. Para estos efectos, se consideran como bienes inmuebles, las obras, edificaciones, canalizaciones e instalaciones fijas, así como todos aquellos otros bienes calificados como "inmuebles por destinación, accesión o adherencia", entre otros, las grúas de muelle sobre rieles, rampas desmontables en los muelles, plataformas flotantes, pantalanés,

## NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

defensas de todo tipo, faros, boyas, balizas, transformadores, depósitos y reservorios, antenas y equipos para facilitación de las comunicaciones entre y con ellos, calderas, ascensores, artefactos eléctricos de los edificios, obras e instalaciones, instalaciones y equipamientos fijos de seguridad y otros de similar naturaleza. En carácter de contraprestación por el derecho de uso en condiciones de exclusividad, para la explotación de todas las áreas, bienes e instalaciones concedidos, la Compañía se obliga a cancelar un canon fijo de US\$1,800,000 por cada año, el mismo que se liquidara y pagará de forma mensual y un canon variable que será liquidado de forma mensual sobre los tráficos movilizados en el mes anterior al mes de pago. Estos cánones deberán ser cancelados por la Compañía durante el plazo de la Concesión.

Por su parte, la Compañía se ha comprometido ejecutar el siguiente plan de inversiones, durante los primeros 5 años de la concesión.

	<u>Fase</u>	<u>Infraestructura</u>	<u>Superestructura</u>	<u>Total</u>
Inicial		18,105,162	8,446,126	26,551,288
Fase 1A1		61,678,520	15,272,046	76,950,566
Fase 1A2		<u>7,687,167</u>	<u>18,829,309</u>	<u>26,516,476</u>
Total		<u>87,470,849</u>	<u>42,547,481</u>	<u>130,018,330</u>

Estos montos no incluyen las inversiones netas directas del sector público que serán pagadas por la APM, según lo establece el Contrato de Concesión, por concepto de compensación del Estado Ecuatoriano sin que ellas superen los US\$55,000,000, inversiones que están directamente relacionadas con la construcción de infraestructuras portuarias de la concesión del Puerto de Manta. Los US\$55,000,000 serán financiados mediante un fideicomiso con los recursos provenientes de la renta establecida para el efecto en la Ley de Desarrollo del Puerto de Manta publicada en el Registro Oficial No.344 del 29 de agosto del 2006. A la fecha de preparación de estos estados financieros, la APM, se encuentra realizando los trámites respectivos para la constitución del fideicomiso antes mencionado.

### Operaciones del 2007 -

Con fecha 22 de enero del 2007, la Compañía firmó un contrato de construcción de infraestructura del puerto para buques pesqueros, estructura de guardacostas, fortalecimiento de atracaderos internacionales y dragados del canal de acceso del Puerto de Manta con la empresa Lockwood Greene de México, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía ha invertido aproximadamente US\$3,700,000 por este concepto, que se incluye en la cuenta Construcciones en curso como parte del rubro Activo Fijo, (Ver Nota 5).

Adicionalmente, y para complementar la Fase Inicial del Plan de Inversión, la Compañía con fecha 7 de noviembre del 2007 realizó la adquisición de una grúa móvil para la operación portuaria por US\$3,815,729, la misma que será ingresada al país bajo la modalidad de importación temporal

## **NOTA 1 - OPERACIONES**

(Continuación)

por un lapso de 5 años. Los costos y gastos asociados a la puesta en marcha de esta grúa son acumulados en la cuenta Construcciones en curso como parte del Activo Fijo, (Ver Nota 5). A la fecha de preparación de estos estados financieros, la mencionada grúa aún no ha entrado en funcionamiento.

A la fecha la Autoridad Portuaria de Manta se encuentra en proceso de aprobación del Plan de concesión ("PDC") una vez que se ha finalizado la entrega de información por parte de TIDE.

La Compañía generó en el 2007 una pérdida neta de US\$3,862,638 y presenta al cierre del referido año pérdidas acumuladas por US\$3,880,166. Este volumen de pérdidas supera el monto máximo permitido por las normas legales vigentes y constituye una de las causales de disolución, a menos que los accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías. El principal accionista de la Compañía ha confirmado que proporcionará el apoyo financiero y de otra naturaleza para que la Compañía pueda continuar operando como empresa en marcha y continúe a cargo de la explotación de la Concesión de Uso del Puerto de Transferencia Internacional de Carga de Manta por el plazo de dicha concesión.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### **b) Reconocimiento de ingresos y costos de servicios vendidos -**

Los ingresos por servicios de la Compañía se contabilizan a medida en que éstos son provistos. Los costos y gastos de los servicios prestados son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, y están representados básicamente por el mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos, consumo de energía eléctrica, combustible, suministros, y otros materiales, seguros, provisiones y amortizaciones, mano de obra y otros costos y gastos originados en la atención a naves y movimiento de carga.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

**c) Gastos pagados por anticipado -**

Incluye principalmente primas por seguros y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan con cargo a los resultados del ejercicio con base al método de línea recta a lo largo del período de vigencia de las pólizas.

**d) Activo fijo -**

El rubro se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su valor de utilización económica.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**e) Jubilación patronal -**

La Compañía no constituyó una provisión contable por este concepto por considerar que la cantidad de empleados con que cuenta y su antigüedad no justifican el reconocimiento de cargos en este concepto.

**f) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía registró pérdidas, debido a ello no constituyó provisión a esa fecha.

**g) Impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes a partir del 2001 establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía no generó utilidades durante el año 2007.

**h) Provisión por reposición de activos-**

Por encontrarse en su primer año de operación y explotación del Puerto de Manta, la Administración de la Compañía no ha considerado necesario la constitución de una provisión, con cargo a los resultados del ejercicio, para reponer y/o reparar ciertas propiedades, plantas y equipos que forman parte de la Concesión y que a la finalización del plazo de concesión deberán

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

ser revertidas a la APM. La Administración de la Compañía, se encuentra evaluando las características de esta provisión y los estudios técnicos que la soportarán y que deberán ser contratados en un futuro.

**i) Reserva legal -**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de esta reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Lloyds TSB Bank Plc (Sucursal Ecuador)	2,787,252	5,035,719
Banco Pichincha C.A.	19,337	-
Caja chica	625	-
	<u>2,807,214</u>	<u>5,035,719</u>

**NOTA 4 - IMPUESTOS POR COBRAR**

El saldo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuesto al valor agregado en compras	691,484	21,860
Retenciones del impuesto a la renta en la fuente	36,812	-
	<u>728,296</u>	<u>21,860</u>

**NOTA 5 - ACTIVO FIJO**

Al 31 de diciembre, comprende:

(Véase página siguiente)

**NOTA 5 - ACTIVO FIJO**  
(Continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> <u>%</u>
Vehículos	194,481	-	20
Equipos de computación	132,242	1,390	33
Equipo de comunicación	73,254	1,048	10
Muebles y enseres	61,360	6,427	10
Equipo electrónico	35,000	-	10
Equipo de oficina	15,641	-	10
	<u>511,978</u>	<u>8,865</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(52,996)</u>	<u>(43)</u>	
	458,982	8,822	
Construcciones en curso (1)	<u>7,872,941</u>	<u>-</u>	
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>8,331,923</u></u>	<u><u>8,822</u></u>	

(1) Corresponde principalmente a la construcción de la infraestructura del Puerto de Manta y la adquisición de una grúa móvil mencionados en la Nota 1.

Movimiento:	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial	8,822	-
Adiciones, netas	8,376,054	8,865
Depreciación del año	<u>(52,953)</u>	<u>(43)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>8,331,923</u></u>	<u><u>8,822</u></u>

**NOTA 6 - PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2007, comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Gottwald Port Technologica GmbH (1)	1,304,847	-
Capacity of Texas INC	186,078	-
C& S Sepriv Cía. Ltda	61,132	-
PKF y CO. Cía. Ltda.	49,632	-
Atlas Compañía de Seguros	-	161,257
Otros	<u>297,315</u>	<u>66,170</u>
	<u><u>1,899,004</u></u>	<u><u>227,427</u></u>

(1) Saldo pendiente de pago por la adquisición de la grúa móvil mencionada en la Nota 1.

## NOTA 7 - PROVISIONES

El siguiente es un resumen de los movimientos, durante los años 2007 y 2006, de las cuentas de provisiones:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizations</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>2007</u>				
Impuestos por pagar	599	228,106	(91,016)	137,689
Beneficios sociales (1)	20,519	1,174,004	(1,089,920)	104,603
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizations</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>2006</u>				
Impuestos por pagar	-	599	-	599
Beneficios sociales (1)	-	20,519	-	20,519

(1) Incluye el Décimo tercero, Décimo cuarto sueldos y aportes al Seguro Social.

## NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2007 y 2006 con accionistas y compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Aportes de capital</u>		
IIHC Limited (1)	-	2,800,000
Hutchison Ports Ecuador Limited	-	2,200,000
<u>Préstamos recibidos</u>		
IIHC Limited (2)	8,000,000	-
<u>Intereses causados (de préstamos recibidos)</u>		
IIHC Limited (2)	258,472	-
<u>Gastos incurridos a nombre de la Compañía</u>		
IIHC Limited	393,106	-
Asociados de Veracruz S.A. de C.V.	134,926	-
<u>Otros</u>		
Asociados de Veracruz S.A. de C.V.	61,858	-
Terminales Internacionales de Manzanillo S.A.	2,079	-

## NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

(Continuación)

- (1) Incluye 250,000 acciones a un valor nominal de US\$1, que no tienen derecho a voto. Ver Nota 10.
- (2) Corresponde a un crédito recibido por parte de IIHC Limited, el cual devenga intereses a una tasa anual de LIBOR más 4.64%, y cuyo vencimiento es 7 de agosto del 2017.

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía los siguientes saldos con compañías relacionadas y accionistas:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
IIHC Limited (3)	393,106	-
Asociados de Veracruz S.A. de C.V. (3)	100,155	12,000
	<u>493,261</u>	<u>12,000</u>
<u>Cuentas por pagar - largo plazo</u>		
IIHC Limited (2)	8,000,000	-
<u>Intereses por pagar (de préstamos recibidos)</u>		
IIHC Limited (2)	258,472	-
	<u>8,258,472</u>	<u>-</u>

- (3) Saldos por pagar por servicios administrativos y técnicos recibidos.

No se han efectuado con partes no relacionadas, operaciones equiparables a las indicadas.

## NOTA 9 - SITUACION IMPOSITIVA DE LA COMPAÑIA

### Situación fiscal -

Los años 2006 al 2007, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

### Restricciones sobre remesas de dividendos -

De acuerdo con la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, toda inversión extranjera, subregional o neutra, tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior.

## **NOTA 9 - SITUACION IMPOSITIVA DE LA COMPAÑIA**

(Continuación)

Dicha remesa se podrá efectuar una vez que se haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

### **Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las compañías en Ecuador pueden compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

### **Cambios en el tratamiento tributario -**

El 29 de diciembre del 2007 se publicó en el Registro Oficial No. 242 la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, luego de ser aprobada por la Asamblea Constituyente. Dicha Ley establece importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales, así como la creación de un nuevo impuesto del 0,5% a ciertas salidas de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2008.

## **NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL**

Acorde con lo previsto en el párrafo segundo del Art. 172 del Reglamento de la Ley de Modernización, al momento de su constitución, la Compañía deberá tener un capital suscrito y pagado no inferior a cinco millones de dólares, ó 5% del monto de las Inversiones mínimas obligatorias directas previstas por la Compañía para la ejecución del Proyecto, conforme a lo previsto en el Artículo 2.4 del Proyecto Técnico Básico, calculado a su valor presente neto aplicando una tasa de descuento del 15% desde el año en que se prevé finalizar las inversiones de desarrollo de la Fase II del Proyecto Técnico Básico. La integración del capital de la Compañía variará en función del calendario de obras e inversiones que estan sujetas a la obtención de determinados tráficos en el Puerto de Manta. Al 31 de diciembre del 2007, la Administración de la Compañía manifiesta que esta en cumplimiento con este requerimiento.

Por otra parte, el Contrato de Concesión, establece que IIHC Limited, adjudicatario de la concesión y principal accionista de la Compañía deberá tener no menos del 51% de las acciones de la Compañía. El restante 49% de las acciones podrán ser ofertadas a terceros, siempre y cuando éstos no se encuentren incurso en cualquier supuesto de inhabilitación, prohibición, falta de legitimación o incapacidad para contratar con el Estado Ecuatoriano, debiendo notificar oportunamente esta situación a la APM.

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2007 y 2006, comprende 5,000,000 de acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una. El capital mantiene 250,000 acciones sin derecho a voto y 4,750,000 preferentes.

#### **NOTA 11 - CUENTAS DE ORDEN**

La Compañía mantiene en Cuentas de orden al 31 de diciembre 2007 los siguientes bienes recibidos de la APM en relación con el Contrato de Concesión mencionado en la Nota 1:

Terrenos	49,506,332
Infraestructura	57,483,452
Instalaciones	449,132
	<hr/>
	<b>107,438,916</b>
	<hr/>

#### **NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de emisión de estos estados financieros (9 de abril del 2008) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.